



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

NORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

El CEIP José Nogales, está desarrollando, desde el curso 2016/17, su PLC.

El PLC pretende ser un documento que aúne estrategias comunes de tratamiento de la Competencia Lingüística en cada una de las áreas del currículum y en toda la normalización del centro. Por ello, desde el estudio consensuado de cada uno de los ciclos, dictamos unas normas comunes para el tratamiento de cada uno de los documentos que salgan de nuestro colegio.

MEMBRETE.

Todos los documentos del centro deberán llevar el membrete del CEIP José Nogales, en el encabezamiento.

El membrete incluye la imagen del centro, el nombre del centro y la Junta de Andalucía.

Este membrete deberá aparecer en los documentos oficiales, como oficios, información para el exterior hacia padres/madres o cualquier miembro de la comunidad educativa.

Así mismo, deberá aparecer en los documentos oficiales de evaluación (controles, informes, diagnósticos...).

NORMAS DEL CENTRO.

Cada inicio de curso se organizará una reunión con los padres y madres de Infantil 3 años, a los que se les dará un cuadernillo con las normas del centro. De igual manera, si a lo largo del curso se incorpora algún alumno/a, se le informará sobre las normas del colegio, entregando dicho documento.

AGENDAS.

Los niños y niñas de Primaria deberán aportar una agenda, que será la vía de comunicación entre las familias y el centro y especialistas.

La agenda, siempre que haya disponibilidad presupuestaria, será regalada por el centro. En la portada de dicho documento aparecerá la imagen del centro. En la contraportada, se incluirá una imagen de alguna actividad del año anterior.



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS DE GRATUIDAD DE LIBROS.

Todos los niños y niñas del centro recibirán los libros, según lo indica la Orden sobre Gratuidad de libros. Para tener mayor control sobre ellos, se realizará de la siguiente forma:

- A final de curso se entregarán los cheques libros al alumnado de 1º ciclo de Primaria.
- El alumnado de 3º a 6º de Primaria, entregará la totalidad de libros en perfecto estado. En un documento se irá anotando el estado de cada uno de ellos. El tutor/a contabilizará el total.
- Si algún libro no está en estado correcto, se informará a la familia para que reponga el libro o abone la cuantía de éste. En el caso de no hacerlo, no podrá participar en la gratuidad de libros de texto, tal como se recogen en la Orden sobre Gratuidad De Libros de textos.
- Si a lo largo del curso se incorporara algún alumno/a, deberá entregar del centro anterior, el correspondiente anexo de gratuidad de libro de texto sobre el estado de libros, y se le entregarán los correspondientes al curso, con presupuesto del centro, para luego solicitar la cuantía correspondiente a Gestión Económica, mediante le Anexo III, de gratuidad de libros de texto.

DOCUMENTOS AMPAS.

Los documentos que el AMPA envíe desde nuestro centro, deberá llevar el membrete citado con anterioridad.

CARTELES Y COMUNICADOS.

De alguna manera toda la cartelería o comunicados que se editen desde el colegio, deberán llevar anexionados el membrete del centro.



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS DE LOS CICLOS.

ACTAS.

Todas las actas de cada uno de los departamentos; ciclos, equipos docentes, ETCP, Claustros y Consejos Escolares, deberán llevar el mismo formato.

Todas las actas se guardarán en formato digital y, al final del curso, se imprimirá, para firmar las correspondientes copias. Luego serán recogidas en un cuadernillo.

Todas las actas deberán ir firmadas con el Vº Bº del director/a.

NORMAS DE LOS CUADERNOS.

Cada ciclo, o en su caso por niveles, deberá, aportar las normas a cumplir en los cuadernos. Estas normas deben incluir: tipo de cuaderno a utilizar, líneas, uso del lápiz y bolígrafos, márgenes ...

Las normas podrán ser revisables curso a curso, en función de la evaluación que hagamos de las mismas.

Las consensuadas en este curso escolar han sido:

Normas del cuaderno de 1º ciclo de Primaria.

1. Utilizaremos cuadernos de dos rayas.
2. Escribiremos con lápiz.
3. En la primera página, haremos un dibujo y escribiremos el nombre y apellidos.
4. Mantendremos nuestros cuadernos limpios y en orden.
5. Respetaremos los márgenes de las páginas.
6. Empezaremos el día con la fecha: los alumnos/as de 1º PR, lo harán en español hasta que aprendan a hacerlo en inglés. Los alumnos/as de 2º PR, lo harán en inglés (opcional).
7. Después de escribir la fecha y entre las actividades, dejaremos un renglón en blanco.
8. Comenzaremos con mayúscula y cuidaremos nuestra ortografía y caligrafía.
9. Subrayaremos los enunciados de las actividades, siempre, del mismo color, en rojo.
10. Colorearemos los dibujos que hagamos en las actividades.



Normas del cuaderno de 2º ciclo de Primaria.

1. El cuaderno será de tamaño cuartilla (1/2 A4).
2. Será de una raya excepto para el área de matemáticas que se utilizará cuadrulado (Podrá ser opcional)
3. La primera hoja de cada cuaderno se dejará en blanco.
4. Respetar los márgenes derecho, superior, inferior e izquierdo.
5. Cada día se comenzará con la fecha en una nueva página.
6. El formato de la fecha será en Inglés: "Monday 12th September 2018".
7. La fecha debe ocupar sólo una línea.
8. Introducción gradual del bolígrafo **azul** en el segundo trimestre de tercero.
9. Utilización del bolígrafo **azul** en cuarto para los enunciados.
10. Las actividades se realizarán en lápiz.
11. La corrección se llevará a cabo con bolígrafo o rotulador **rojo**.
12. Se dejará libre siempre una línea entre fecha y actividad, así como entre una actividad y otra.
13. Los dibujos que se realicen deberán estar coloreados.
14. Subrayaremos cuando lo indique el maestro/a.
15. Cuando la corrección se realice en presencia del alumno/a, éste estará obligado a realizar de nuevo la actividad correctamente en caso de errores.
16. Para los problemas de matemáticas, es obligatorio poner los datos o dibujos, expresión matemática y operaciones, soluciones intermedias y solución final.
17. El alumno/a se compromete a respetar todas estas normas así como a presentar los cuadernos limpios, bien conservados y ordenados.



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

Normas del cuaderno de 3º ciclo de Primaria.

- 1.- Usaremos libretas tamaño folio.
- 2.- Los útiles de escritura son: lápiz del nº2, bolígrafos azul y rojo, lápices de colores, goma y sacapuntas. En ningún caso rotuladores.
- 3.- Para usar los cuadernos, las manos deberán estar limpias.
- 4.- Respetaremos todos los márgenes de los cuadernos (derecha, izquierda, arriba y abajo). El margen derecho deberá ser, al menos, de 1 cm.
- 5.- En los cuadernos de cuadritos, se dejarán dos cuadritos entre una línea y otra.
- 6.- Las letras y los números deberán estar siempre apoyados en la línea sobre la que se escribe.
- 7.- Se iniciará cada día colocando la fecha en la primera línea al lado derecho, según el siguiente modelo: “Valverde, 12/9/16”.
- 8.- Cuando nos equivoquemos, no usaremos corrector, sino que pondremos una línea sobre el error y lo meteremos entre paréntesis.
- 9.- Entre una actividad y otra se dejarán dos líneas en blanco.
- 10.- Entre un día y otro se dejarán cinco líneas en blanco.
- 11.- Los enunciados de las actividades se escribirán con bolígrafo azul y las respuestas a lápiz.
- 12.- El bolígrafo rojo solo se utilizará para corregir los ejercicios.
- 13.- Las libretas deberán presentarse con limpieza y orden.
- 14.- Periódicamente se revisarán los cuadernos para comprobar que siguen estas normas.



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

TRABAJOS E INFORMES.

Cada ciclo tendrá autonomía para solicitar el formato de cada trabajo escrito, pero todos han de respetar las bases que, en su momento, se incluyan. De igual manera el maestro/a correspondiente deberá aportar algún formato oficial, con el membrete del centro, si este trabajo va a salir fuera del colegio.

En la páginas deberá ir el número de página, que se recomienda sea centrado.

Si los trabajos se realizan en formato digital, es recomendable usar la letra “Times New Roman” y el tamaño, 12. En cualquier caso, si el documento es oficial, deberá llevar estas recomendaciones.

DOCUMENTOS DE EQUIPOS DOCENTES.

Toda la documentación referida a información sobre equipos docentes deberán cumplir las normas mencionadas con anterioridad (actas, informes, citaciones, etc)

Los equipos docentes deberán reunirse, al menos, una vez al trimestre, con anterioridad a la evaluación. De igual forma se debe reunir para analizar los datos de la evaluación final y cada una de las evaluaciones. Estas reuniones deben estar incluidas en la normalización de las horas de exclusivas. Su número dependerá de la amplitud del trimestre correspondiente.

Al final de cada reunión se debe incluir un informe, que puede ser un ejemplo el siguiente:



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

Acta nº _____ correspondiente al Equipo Docente de _____

En Valverde del Camino el día _____ se reúne el
Equipo Docente de _____ con la supervisión de
Jefatura de Estudio y Dirección del Centro, siendo las _____ horas del
día _____ para tratar los siguientes temas:

- 1.- Evolución del grupo.
- 2.- Implicación del profesorado.
- 3.- Metodología.
- 4.- Materiales y recursos.
- 5.- Programas y proyectos.
- 6.- Relación interciclos.
- 7.- Relaciones interpersonales.
- 8.- Otras cuestiones.

Para dar mayor fluidez a las respuestas y objetividad en ellas, se pasará un cuestionario,
que se acompaña como anexo.

De las respuestas obtenidas, llegamos a las siguientes conclusiones.



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

Y se deciden las siguientes propuestas de mejora:

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en Valverde del Camino a _____
de _____ de 201--.

Vº Bº Jefatura de Estudio

La coordinadora de ciclo.

Cuestionario para tratar en el Equipo Docente.

1.- Cuestiones generales del grupo.

a/ Resultados académicos del grupo.



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

b/ Necesidades del grupo.

c/ Carencias del grupo.

d/ Aspectos positivos del grupo.

PLC CEIP José Nogales



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

2.- Implicación del profesorado.

Dato a evaluar	Si	No	A veces
Llevamos las mismas pautas			
Nos fijamos en las rúbricas de los instrumentos de evaluación			
Nos implicamos todo el profesorado en la resolución de los conflictos			
Cumplimos todos/as las normas establecidas en el grupo.			

3.- Metodología.

Dato a evaluar	Si	No	A veces
Adoptamos metodologías parecidas los maestros/as que actuamos sobre el grupo.			
Somos innovadores en nuestras actuaciones			
Trabajamos las inteligencias múltiples			
Atendemos a la diversidad del alumnado			
Comparto con mis compañeros/as materiales y pautas para trabajar con el alumnado.			



4.- Materiales y recursos.

Dato a evaluar	Si	No	A veces
Utilizo el material solicitado al alumno/a a principios de curso			
Utilizo los materiales de ciclo o voy por libre.			
Preparo otro tipo de material, además del libro.			
Lo comparto con mis compañeros/as.			

5.-Programas y proyectos.

Dato a evaluar	Si	No	A veces
Participo en los programas y proyectos del ciclo			
Trabajo en los programas y proyectos de forma individual, sin contar con el grupo.			
Aporto ideas y sugerencias para la realización de actividades			
Espero que me den las actividades para empezar a trabajar .			



6.- Relación interciclos.

Dato a evaluar	Si	No	A veces
Comento con los ciclos anterior y posterior, actividades , metodología ... para aunar criterios.			
Planteo unos criterios comunes para la lectoescritura.			
Llevo a cabo los planteamientos acordados.			
Propongo otras alternativas viables.			

7.- Relaciones interpersonales.

Dato a evaluar	Si	No	A veces
Tenemos buenas relaciones personales.			
Aunamos criterios para la resolución de conflictos.			
Contamos con la dirección para la resolución de conflictos.			
Llevamos a cabo las normas recogidas en el Plan de Convivencia.			



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

CLAUSTROS Y CONSEJOS ESCOLARES.

Los claustros y Consejos Escolares se convocarán en formato papel, aunque puede ser anotado a través de formato digital. La convocatoria estará firmada por el secretario/a, pero será la dirección del centro quien lo convoque. Deberá llevar el correspondiente membrete, así como la fecha y hora de la reunión. En la citación, deberán aparecer los puntos a tratar.

Los Claustros serán mensuales y los Consejos Escolares según las necesidades, pero al menos uno al trimestre.

Las actas deben cumplir las normas citadas con anterioridad, e irán firmadas por el secretario/a y Vº Bº del director/a.

DOCUMENTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

Toda la documentación deberá llevar el sello del centro y las firmas del secretario/a y dirección del centro.

Los documentos se cumplimentarán en seneca y se imprimirán cada trimestre para su información en Consejo Escolar. Cada 30 de septiembre se cerrará el ejercicio, se firmarán y se guardarán en una carpeta con la documentación de todo el año.

Luego se realizará el nuevo presupuesto.



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

EL TRATAMIENTO DE LA ORALIDAD.

Cada ciclo deberá programar cómo tratar la oralidad.

Para trabajar la oralidad diseñaremos unas estrategias comunes en cada ciclo, que irán recogidas dentro de una UDI con contenidos globalizadores. Esta UDI es conveniente que se realice a nivel de centro, al menos, una al trimestre.

Se añaden los anexos de las UDIS realizadas hasta el momento y que se han trabajado de forma eficaz, en cada uno de los cursos. Pueden servir como ejemplos para futuras UDIS.

Al final de Primaria, el alumno/a ha de haber trabajado todas las destrezas.

GÉNEROS DISCURSIVOS.

El alumno/a debe trabajar, a lo largo de toda la Primaria, todo tipo de género discursivo. Esto no significa que en el primer ciclo deben de tratarse todos, sino que se recomienda una coherencia en cada uno de los niveles, para que el alumnado los domine todos.

En cada una de las UDIS diseñadas hasta el momento se incluyen los géneros discursivos que trataremos en cada ciclo. De esta forma al final de Primaria, deben haber trabajado:

- Las invitaciones, felicitaciones, cartas de presentación...



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA

- Estudio de gráficas y la información de nos pueden aportan.
- Construcción de gráficas, con la información de datos obtenidos en diversas observaciones.
- Escritura de cuentos, narraciones, redacciones, poesías y todo tipo de textos, tanto libres, como siguiendo un formato.
- Esquemas y mapas conceptuales, tanto en formato papel como digital.
- Descripciones.
- Documentos críticos sobre algún tema tratado.
- Resúmenes y cualquier otro tipo de esquemas con ideas principales.
- Interpretación de imágenes.
- Construcción temporal de imágenes, aportando datos e informes.
- Dramatización de escenas, cuentos, canciones...

El estudio y realización de los géneros discursivos podrán realizarse, tanto de forma oral como escrita.



C.E.I.P. JOSÉ NOGALES
(Valverde del Camino)
JUNTA DE ANDALUCÍA



Esta documentación fue aprobada en Claustro celebrado el 15 de enero de 2018, por unanimidad, después de haber sido tratado en ciclo y en ETCP, mediante la formación para la construcción del PLC del CEIP José Nogales de Valverde del Camino.